



Coyotepec, Estado de México a 28 de marzo de 2025.

COY/SA/CIT/03-2025/0019

ASUNTO: SEGUNDO CITATORIO A LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

**PRESIDENTA, SÍNDICO, REGIDORAS Y REGIDORES
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COYOTEPEC,
ESTADO DE MÉXICO 2025-2027.**

P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 28, 48 fracción V y 91 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1, 2, 5 fracciones I, II y VIII, 20, 21 fracción I, II, III, 17, 18 fracción II y 80 del Bando Municipal vigente de Coyotepec, México; 6, 10, 11, 13 fracción III, 15 fracción I, 17, 24, 27, 29, 30, 31, 35, 36, 37, 38, 39, 43 y 45 del Reglamento de Cabildo del H. Ayuntamiento de Coyotepec, México; para tal efecto; hago de su conocimiento que, por instrucciones de la Bióloga Marisol Luna Cruz, Presidenta Municipal Constitucional de Coyotepec, Estado de México 2025-2027, me dirijo a Usted con el objeto de informar y citarle a la Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Coyotepec, Estado de México 2025-2027, del cual Usted es integrante, mismo que tendrá lugar a celebrarse el día veintiocho de marzo del año dos mil veinticinco, en la Sala de Cabildos, ubicada en el Palacio Municipal, sito Plaza de la Constitución número uno, Barrio La Cabecera, Código Postal 54660, Coyotepec, México, a partir de las diecisiete horas con cero minutos, bajo el Orden del Día siguiente:

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración del quórum legal;
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, correspondiente a la Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Coyotepec, Estado de México 2025-2027, de fecha veintiuno de marzo del año dos mil veinticinco;
4. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Coyotepec, Estado de México 2025-2027, de fecha veintisiete de marzo del año dos mil veinticinco;
5. Presentación, análisis y en su caso, aprobación del Plan de Desarrollo Municipal del Coyotepec, Estado de México 2025-2027;
6. Presentación, análisis y su caso, aprobación de la inscripción del Municipio de Coyotepec, Estado de México en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal; y
7. Clausura de la sesión.

Esperando contar con su puntual asistencia, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E
“Unidos para Transformar”

Rúbrica
CIUDADANA PAULA ALICIA PINEDA ESCORCIA,
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE COYOTEPEC,
ESTADO DE MÉXICO 2025-2027.